

PROGRAMA DE POSTÍTULO EN PSICOTERAPIA INTEGRATIVA 2012-13

CONTEXTUALIZACIÓN

A través de los últimos años, hemos podido constatar que, para algunos colegas, no resulta tan relevante acceder a un Título de Magíster entregado por una universidad. Estos colegas buscan una sólida formación como psicoterapeutas, formación que les permita acceder a su acreditación por parte de la Comisión Nacional de Acreditación de Psicólogos Clínicos Especialistas en Psicoterapia.

Sobre la base de esta realidad, hemos decidido volver a dictar nuestro antiguo Post-título, de acuerdo a los estándares y exigencias establecidos por la comisión. Ello involucra altas exigencias de formación clínica, pero a un costo sustancialmente menor que nuestro Programa de Magíster.

En relación al Programa de Magíster, el Post-título tendrá menos exigencias en metodología, no tendrá las Cátedras dictadas por los profesores de la Universidad Adolfo Ibáñez (filosofía de la psicología, metodología, psicoterapia: diferencias individuales y neurociencias), exigirá un trabajo final y no una Tesis, y conducirá a un título entregado por nuestro Instituto (“Especialista en Psicoterapia Integrativa”). De este modo, gran parte de los objetivos, malla curricular, etc. de nuestro Programa de Magíster, será compartido por nuestro Programa de Post-título. Muchas clases serán compartidas también. Y, la decisión de nuestro equipo docente, es la de entregar una excelente formación clínica a nuestros nuevos alumnos de nuestro Programa de Post-título. ¡BIENVENIDOS!

INTRODUCCIÓN

La **Psicoterapia Integrativa** es, en la actualidad, un enfoque clínico de potente desarrollo a nivel internacional. Sobre la base de privilegiar el *conocimiento* por encima de otros considerandos, y de privilegiar al *paciente* por encima de disputas ideológicas dogmáticas, se ha venido configurando un movimiento psicoterapéutico muy a tono con los tiempos y de la mayor significación teórica y clínica. La Society for the Exploration of Psychotherapy Integration (S.E.P.I.), el Journal of Psychotherapy Integration, los cientos de artículos y libros que se han venido publicando, etc., son una expresión del vigor con que se desarrolla la Psicoterapia Integrativa en el mundo. En las palabras de Paul Wachtel, la integración en psicoterapia se está convirtiendo en un fenómeno propio de la corriente principal en el mundo y “se está acercando ahora a la categoría de “tren de la orquesta” al que los nuevos psicoterapeutas están ávidos por subirse” (2004).

La Psicoterapia Integrativa se diferencia de los enfoques “tradicionales”, al ensanchar horizontes y al *abrirse* a múltiples tipos de fuentes de conocimiento y de intervención clínica; y se diferencia del “eclecticismo”, al aportar un *trasfondo teórico* fundamentado, que permite orientar la investigación, potenciar el accionar clínico y organizar los hallazgos de la investigación. La Psicoterapia Integrativa se abre camino rescatando lo “mejor” de la historia de la psicoterapia, lo “mejor” de enfoques y autores, de la mano de los hallazgos de la investigación contemporánea y teniendo como trasfondo guiador una teoría Integrativa no reduccionista.

El **Supraparadigma Integrativo** que orienta el trabajo del Instituto Chileno de Psicoterapia Integrativa es pionero a nivel internacional, en el sentido de buscar la integración a niveles paradigmáticos, asumiendo como eje de integración el Sistema SELF de la persona. El **Supraparadigma** fue presentado por primera vez por su creador – el psicólogo Roberto Opazo – en Washington D.C. en 1983, fue publicado por primera vez en español en 1986 (Revista de Psiquiatría, Santiago, Chile) y publicado por primera vez en inglés en 1997 (Journal of Psychotherapy Integration, New York, U.S.A.). En 2005 Roberto Opazo recibió el “Premio Internacional Sigmund Freud para la Psicoterapia” otorgado por el Gobierno de la Ciudad de Viena y por el World Council for Psychotherapy, máxima distinción para un psicoterapeuta en el mundo; el Premio se le entregó en función del **Supraparadigma Integrativo** y de sus aportes al desarrollo de la **Psicoterapia Integrativa**.

A partir del **Supraparadigma Integrativo**, la Psicoterapia Integrativa incorpora a su accionar 6 paradigmas (biológico, cognitivo, afectivo, inconsciente, ambiental/conductual y sistémico) y 6 funciones del Sistema SELF (de toma de consciencia, identidad, significación, auto-organización, búsqueda de sentido y conducción de vida). La idea central es no dejar fuera nada que le pueda aportar a los pacientes, cualquiera sea la procedencia original de cada aporte. En 2002 la Psicoterapia Integrativa recibió una relevante distinción internacional, a través del “Premio Reina Sofía de España” otorgado a los miembros del Instituto Humberto Guajardo y Diana Kushner, por su trabajo en Psicoterapia Integrativa en Trastornos Adictivos.

La Psicoterapia Integrativa pretende ser una buena respuesta al desafío de los tiempos. Es así que procura aportar especialización a la profesión, profundidad a la comprensión, rigor a la selección del conocimiento, orden a la acumulación del conocimiento y potencia a la intervención psicoterapéutica. Procurando acceder al conocimiento válido, se trata de rescatar para el futuro lo mejor de los aportes de autores y enfoques, es decir lo mejor de la historia de la psicoterapia. Se trata de re-enmarcar esos aportes para formar una nueva totalidad, a partir de esas partes diferentes; en suma, se trata de INTEGRAR.

Es así que deseamos contribuir a enriquecer la calidad de sus aportes formativos en el ámbito de la psicología clínica. El Programa de Post-título en Psicoterapia Integrativa aporta un excelente contexto para alcanzar estos objetivos.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivos Generales

Un objetivo central del Programa de Post-título es **formar especialistas en psicoterapia**, capaces de fundamentar su accionar en un Supraparadigma Integrativo y capaces de aplicar clínicamente una Psicoterapia Integrativa, profunda en su concepción y potente en su intervención.

Un segundo objetivo general del Programa de Post-título es posibilitar a los alumnos psicólogos y psiquiatras, el acceso a un conjunto de los **hallazgos más relevantes de la investigación** actual en psicoterapia. A través del fuerte énfasis clínico que tendrá el programa, se estimulará que cada alumno vaya ligando permanentemente el desarrollo de sus conocimientos con el enriquecimiento de su trabajo psicoterapéutico.

Un tercer objetivo general del Programa de Post-título, se relaciona con **aprender de la historia de la psicoterapia**. Un objetivo general del Programa es contribuir a adentrarnos en el siglo XXI habiendo sido capaces de detectar, seleccionar e integrar, en la medida de lo posible, los mejores aportes desarrollados a través de la evolución de la psicoterapia. El objetivo aquí consiste en rescatar los mejores aportes existentes – cualquiera sea su fuente o procedencia – para otorgarles sinergia positiva a través del aporte guiador del Supraparadigma Integrativo.

Objetivos Específicos

A nivel teórico/conceptual

- A nivel **epistemológico**, conocer las diferentes opciones epistemológicas y los fundamentos del constructivismo moderado.
- A nivel **paradigmático**, conocer el rol de los paradigmas biológico, cognitivo, afectivo, ambiental/conductual, inconsciente y sistémico, junto con los nuevos desarrollos en el sistema SELF.
- A nivel **supraparadigmático**, conocer los fundamentos, características y aportes esenciales del Supraparadigma Integrativo desarrollado por el ICPSI.

A nivel de la Clínica Aplicada

- Aprender a aplicar criterios clínicos a través de instrumentos de evaluación clínica integral.
- Aprender a aplicar al trabajo clínico las denominadas variables inespecíficas del paciente, del terapeuta y de la relación.
- Aprender a aplicar principios de influencia y estrategias clínicas derivadas de los paradigmas biológico, cognitivo, afectivo, ambiental/conductual, inconsciente y sistémico.
- Aprender de enfoques y técnicas a través del contacto directo con el trabajo clínico de algunos de los más relevantes psicoterapeutas a nivel internacional.

METODOLOGÍA DEL CURSO

Hábitat del Curso.

Las actividades del Programa de Post-título se desarrollarán en ICPSI. Para ello se dispondrá de 2 auditorios, de espejos de visión unilateral y de un completo equipamiento audio-visual. Los alumnos, tendrán acceso a consulta y a la atención de pacientes en Consultorios ICPSI (CONPER-A y CONPER-I), ubicado en Marchant Pereira #444.

Clases Lectivas.

El temario clínico del Programa de Post-título sesiones de clases presenciales, 3½ horas cronológicas a la semana. Las clases serán desarrolladas por los profesionales estables del equipo ICPSI y por invitados nacionales.

Estas clases se realizarán los días **Viernes de 17:30 a 21:00 hrs.** y **Sábados por medio de 09:30 a 13.00 hrs.** Contemplarán la entrega de contenidos teóricos y actividades prácticas.

Talleres Clínicos

Durante el Programa de Post-título se desarrollarán Talleres Clínicos Nacionales en días Viernes o Sábado. Los Talleres serán dirigidos por psicoterapeutas del más alto nivel nacional.

Atención de Pacientes

Cada alumno del Programa de Post-título deberá atender un mínimo de 160 horas de psicoterapia individual en su consulta y/o en los Consultorios ICPSI (CONPER-ICPSI).

Supervisiones Grupales

Cada alumno del Programa de Post-título participará en actividades de supervisión grupal con un total de 144 horas. Cada grupo de supervisión estará integrado por un máximo de 5 alumnos. Cada alumno deberá supervisar un mínimo de 4 casos clínicos atendidos por él.

Sobre la base del trabajo en espejo de visión unilateral, se realizarán supervisiones in vivo, cuando el caso clínico lo requiera y sea aportativo para el paciente.

Proceso de Auto-exploración Didáctica

A través del Programa de Post-título, cada alumno desarrollará un proceso de auto-exploración orientado a incrementar awareness y auto-conocimiento con el objeto de potenciar su accionar clínico. Este proceso involucra un trabajo grupal de 100 horas de duración y se desarrollará sobre la base de dos modalidades: Dinámicas grupales de auto-conocimiento y Trabajo personal de auto-exploración en un contexto grupal.

Atención clínica en Consultorios ICPSI

Con el objeto de facilitar el acceso al trabajo clínico de los alumnos del Programa de Post-título, ICPSI cuenta con 2 Consultorios de atención pública (CONPER-EPSI). En dichos consultorios (ubicados en Marchant Pereira # 444), los alumnos dispondrán gratuitamente de la infraestructura física y humana requerida y de pacientes indicados para Psicoterapia Integrativa. Esta actividad se realizará a un costo mínimo para el paciente (sólo para financiar costos en infraestructura) y sin lucro alguno para ICPSI o para el alumno.

Trabajo Final

Cada alumno deberá trabajar, en forma individual, en un trabajo final. El trabajo consistirá en un estudio teórico/empírico en el marco de la Psicoterapia Integrativa. El trabajo implica la realización de una investigación clínica que contempla un desarrollo teórico y una aplicación práctica de los contenidos entregados a través del curso. Se estima un trabajo personal de alrededor de 200 horas bajo la supervisión de un Director del trabajo final.

Una síntesis de la Malla Curricular del Post-título puede ser explicitada en los siguientes términos:

MALLA CURRICULAR POSTÍTULO PSICOTERAPIA INTEGRATIVA			
Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV
Modelo Integrativo Supraparadigmático	Psicoterapia Integrativa en Ansiedad	Sustratos biológicos de las problemáticas clínicas	Psicoterapia Integrativa en Trastornos de Personalidad
Psicoterapia Integrativa	Psicoterapia Integrativa en Depresión	Psicoterapia Integrativa en Abuso de Sustancias	Psicoterapia Integrativa en dificultades interpersonales, pareja y familia
Psicodiagnóstico Integral	Psicoterapia Integrativa en Niños y Adolescentes	Psicoterapia Integrativa en Trastornos de Alimentación	Psicoterapia Integrativa y Desarrollo Personal
Supervisión I	Supervisión II	Supervisión III	Supervisión IV
Taller Autoexploración I	Taller Autoexploración II	Taller Autoexploración I	Taller Autoexploración II
		Trabajo final	Trabajo final

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La materia de clases lectivas se evaluará a través de pruebas, seminarios y/o ensayos.

El trabajo clínico será evaluado por los supervisores en función del trabajo desarrollado a través de las supervisiones y las actividades grupales.

El trabajo final será evaluado por el director del trabajo y por profesionales designados por el Equipo ICPSI.

TOTAL DE HORAS ESTIMADAS

HORAS DE TRABAJO EXIGIDAS POR EL PROGRAMA (Mínimas)

▪ Clases lectivas y evaluaciones	298
▪ Talleres Clínicos Nacionales	21
▪ Atención de pacientes	160
▪ Supervisiones grupales	144
▪ Trabajo clínico de auto-exploración	100
▪ Trabajo de tesis	200
▪ Estudio personal de la materia del TEMARIO	210

TOTAL DE HORAS ESTIMADAS

1133

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

El Programa de Post-título tiene una duración de 2 años y un cupo máximo de 35 alumnos. Para postular se requiere:

- Ser psicólogo o psiquiatra.
- Entrevista personal con cada postulante. En la entrevista se analizarán los antecedentes, las motivaciones, etc.

ARANCELES

- Matrícula: 6 U.F.
- Costo total del Programa U.F. 180 (pagables en 20 cuotas).

SISTEMA DE BECAS

Por razones de fuerza mayor las becas se encuentran suspendidas y no será posible becar a ningún alumno.

EQUIPO DOCENTE DEL POSTÍTULO

- Roberto Opazo, Psicólogo P.U.C., Doctor en Psicología UNSL, Director, Supervisor Acreditado.
- Verónica Bagladi, Psicóloga P.U.C., Doctor en Psicología UNSL, Supervisora Acreditada.
- Humberto Guajardo, Psiquiatra U. de Chile.
- Fernando Alliende, Psicólogo P.U.C., Supervisor Acreditado.
- Marilú Araya, Psicóloga P.U.C., Magíster U.A.I., Supervisora Acreditada.
- Texia Bejer, Psicóloga U. de la República, Metodóloga, Magíster UAI. Supervisora Acreditada.
- Andrea Cardemil, Psicóloga U.A.I., Magíster UAI.
- Paula Croxatto, Psicóloga U de la República, Magíster UAI, Supervisora Acreditada.
- Nicolás Díaz, Psicólogo U.A.I, Magíster UAI.
- Pamela Downey, Psicóloga USACH, Magíster U.A.I., Supervisora Acreditada.
- Elizabeth Durán, Psicóloga U.C. del Uruguay, Supervisora Acreditada.
- Mónica Fuentes, Psicóloga P.U.C., Magíster UAI, Especialista Acreditada.
- Julio Figueroa, Psicólogo USACH, Magíster © U.A.I.
- Cecilia Gálvez, Psicóloga P.U.C., Magíster UAI, Supervisora Acreditada.
- Javier Guajardo, Periodista U.A.B., Psicólogo UNIAC, Magíster U.A.I., Supervisor en formación.
- Carolina Jaque, Psicóloga UC, Post-título en Psicoterapia Integrativa ICPSI.
- Carmen Luz Letelier, Psicóloga UGM, Magíster U.A.I.
- Gonzalo Retamal, Psicólogo USACH, Post-título en Psicoterapia Integrativa.
- Ramiro Ramírez, Psicólogo PUC, Magíster UAI.
- Víctor Saavedra, Psicólogo U. de Concepción, Magíster U.A.I., Supervisor Acreditado.
- Marcia Sasso, Psicóloga PUC., Magíster U.A.I., Supervisora Acreditada.
- Cristián Feuchtmann, Psicólogo P.U.C., Magíster UAI, Especialista Acreditado.
- Diana Kuschner, Antropóloga, Universidad de Arica, Terapeuta en Adicciones.

Talleristas Nacionales

- Carmen Luz Letelier, Psicóloga UGM, Magíster UAI, Supervisora
- Ramiro Ramírez, Psicólogo PUC, Magíster UAI, Supervisor

COMISIÓN SUPERVISORA

El Instituto Chileno de Psicoterapia Integrativa mantendrá una Comisión Supervisora de la marcha del Programa a fin de que éste se desarrolle a cabalidad.

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN

- Rosa Massone
- Cecilia Núñez
- Lorena Medina
- Jocelyn Leal
- Alejandra Fuentes
- José Fuentes
- Lorena Martínez
- Margarita Pichuante

POSTULACIONES E INSCRIPCIONES

El Programa de Post-título está dirigido a psicólogos y psiquiatras. Las consultas y postulaciones deberán hacerse en icpsi@icpsi.cl , vía teléfono al 225 7601 - 225 116 o en Marchant Pereira 446.

Habrà una entrevista personal. Para postular se deberá llenar la correspondiente Ficha de Postulación. Posteriormente se coordinará una entrevista personal.

La aprobación del Post-título, ratificada por la Comisión Nacional de Acreditación de Psicólogos Clínicos, permitirá acceder al Título de "Especialista en Psicoterapia" otorgado por dicha Comisión.

MENCIÓN INFANTO-JUVENIL

CONTEXTUALIZACIÓN

Durante los últimos años, hemos venido desarrollando el Enfoque Integrativo Supraparadigmático (EIS) en la comprensión, psicodiagnóstico y psicoterapia de la Infancia y la Adolescencia; derivando material clínico, instrumental diagnóstico e intervenciones psicoterapéuticas de especial aporte a nuestros consultantes. Contamos en la actualidad con una gran población consultante en el área infanto juvenil proveniente de consulta espontánea, y derivaciones de los ámbitos educacionales, judiciales y de la salud pública; esta demanda nos ha llevado a aplicar nuestro enfoque a diversas realidades clínico asistenciales a las que los psicoterapeutas de nuestro país deben responder.

Sobre la base de esta experiencia, hemos decidido dictar la Mención Infanto-Juvenil de nuestro Post-título, de acuerdo a los estándares y exigencias de una formación clínica de excelencia.

De este modo, los objetivos, malla curricular, etc. de nuestro Programa de Post-título serán compartidos, agregándose formación especializada en infancia y adolescencia;

esta formación abarcará dos semestres, que pueden ser cursados en paralelo o posteriormente a haber cursado el Programa de Post-título.

MALLA POSTÍTULO PSICOTERAPIA INTEGRATIVA, MENCIÓN INFANTO-JUVENIL.

Semestre I	Semestre II
Modelo Integrativo Supraparadigmático	Trastornos Emocionales de la Infancia
Psicoterapia Integrativa en Niños, Niñas y Adolescentes	Habilidades Sociales y Trastornos del Comportamiento en la Infancia
Psicodiagnóstico Integral en Niños, Niñas y Adolescentes	Maltrato y Abuso Sexual Infantil
Desarrollo Infantil, Neurociencias y Evolutividad	Taller La Infancia desde una Mirada Psicosociojurídica
Infancia y Personalidad	Taller Jóvenes Infractores de Ley
Supervisión Infanto-Juvenil I	Supervisión Infanto-Juvenil II

EQUIPO DOCENTE DE LA MENCIÓN

- Verónica Bagladi, Psicóloga P.U.C., Doctor en Psicología UNSL, Supervisor Acreditado.
- Andrea Cardemil, Psicóloga U.A.I., Magíster U.A.I.
- Javier Guajardo, Periodista U.A.B., Psicólogo UNIAC, Magíster U.A.I., Supervisor en formación
- Carolina Jaque, Psicóloga UC, Post-título en Psicoterapia Integrativa ICPSI.
- Gonzalo Retamal, Psicólogo USACH, Post-título en Psicoterapia Integrativa ICPSI.
- Ramiro Ramírez, Psicólogo P.U.C, Magíster U.A.I., Supervisor.
- Marcia Sasso, Psicóloga P.U.C., Magíster U.A.I., Especialista Acreditada.

Invitados Nacionales

- Gloria Gatica, Psicóloga P.U.C, Diplomado en Psicología Jurídica P.U.C, Diplomado en Intervención en Crisis P.U.C.
- Sergio Henríquez, Abogado U de Ch. Magíster en Derechos de la Infancia, Adolescencia y Familia U.D.P.

METODOLOGÍA DEL CURSO

Hábitat del Curso.

Las actividades de la Mención Infanto-Juvenil desarrollarán en ICPSI.

Clases Lectivas.

El temario clínico de la Mención Infanto-Juvenil contempla sesiones de clases presenciales, 3 horas cronológicas a la semana. Las clases serán desarrolladas por los profesionales estables del equipo ICPSI y por invitados nacionales.

Estas clases se realizarán los días **Jueves de 18:00 a 21:00 hrs.** y **Sábados por medio de 09:30 a 13.00 hrs.** Contemplan la entrega de contenidos teóricos y actividades prácticas.

Talleres Clínicos

Durante el Programa de Post-título se desarrollarán Talleres Clínicos Nacionales en días Viernes o Sábado. Los Talleres serán dirigidos por psicoterapeutas y/o profesionales de disciplinas afines, del más alto nivel nacional.

Atención de Pacientes

Cada alumno del Programa de Post-título deberá atender un mínimo de 160 horas de psicoterapia individual en su consulta y/o en los Consultorios ICPSI (CONPER-ICPSI). Para los alumnos de la mención será requisito de al menos 60 horas de atención de pacientes en el área infanto-juvenil.

Supervisiones Grupales

Cada alumno del Programa de Post-título participará en actividades de supervisión grupal con un total de 144 horas. Cada grupo de supervisión estará integrado por un máximo de 5 alumnos. Cada alumno deberá supervisar un mínimo de 4 casos clínicos atendidos por él. Para los alumnos de la mención será requisito la atención de 2 pacientes en el área infanto-juvenil.

Sobre la base del trabajo en espejo de visión unilateral, se realizarán supervisiones in vivo, cuando el caso clínico lo requiera y sea aportativo para el paciente.

Atención clínica en Consultorios ICPSI

Con el objeto de facilitar el acceso al trabajo clínico de los alumnos del Programa de Post-título, ICPSI cuenta con 2 Consultorios de atención pública (CONPER-A y CONPER-I). En dichos consultorios (ubicados en Marchant Pereira # 444), los alumnos dispondrán gratuitamente de la infraestructura física y humana requerida y de pacientes indicados para Psicoterapia Integrativa. Esta actividad se realizará a un costo mínimo para el paciente (sólo para financiar costos en infraestructura) y sin lucro alguno para ICPSI o para el alumno.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La materia de clases lectivas se evaluará a través de pruebas, seminarios y/o ensayos.

El trabajo clínico será evaluado por los supervisores en función del trabajo desarrollado a través de las supervisiones y las actividades grupales.

TOTAL DE HORAS ESTIMADAS

HORAS DE TRABAJO EXIGIDAS PARA LA ESPECIALIDAD (Mínimas)

▪ Clases lectivas y evaluaciones	140
▪ Talleres Clínicos Nacionales	10
▪ Atención de pacientes	60
▪ Supervisiones grupales	70
▪ Estudio personal de la materia del TEMARIO	100

TOTAL DE HORAS ESTIMADAS 380

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

La Mención Infanto-Juvenil tiene una duración de 1 año y un cupo máximo de 35 alumnos. Para postular se requiere:

- Ser alumno o egresado del Post-título de Psicoterapia Integrativa.
- Será requisito para cursar la mención haber aprobado el módulo "Modelo Integrativo Supraparadigmático". También haber aprobado o encontrarse cursando los módulos "Psicoterapia Integrativa" y "Psicodiagnóstico Integral".

ARANCELES

- Matrícula: 6 U.F.
- Costo total de la Mención U.F. 90 (pagables en 10 cuotas).

POSTULACIONES E INSCRIPCIONES

Las consultas y postulaciones deberán hacerse en icpsi@icpsi.cl, vía teléfono al 225 7601 - 225 116 o en Marchant Pereira 446.

Para postular se deberá llenar la correspondiente Ficha de Postulación.

La aprobación del Post-título, ratificada por la Comisión Nacional de Acreditación de Psicólogos Clínicos, permitirá acceder al Título de "Especialista en Psicoterapia" otorgado por dicha Comisión.

La aprobación conjunta de la mención permitirá acceder al diploma de "Psicoterapeuta Integrativo Especialista Infanto-Juvenil", entregado por ICPSI.